

FORMATO N° 13
ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1 NÚMERO DE ACTA

5

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

2 En Tingo Maria, sito en la Av. Alameda Peru N° 525, a los 28 días del mes de agosto del 2023, en la Oficina de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, a las 14:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante DCS-GM N° 032-2023 de fecha 10 días del mes de agosto del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-MPLP/TM, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REVISION TECNICA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS ENTREGABLES II, III Y EL ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA (MAYORES PRESTACIONES) DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DISPOSICION FINAL DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE RUPA RUPA" CON CUI N° 2079224, a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACION de las ofertas presentadasa través del portal del SEACE.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

3 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	Presidente	ANGELICA LUCINDA PANDURO MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	GIDL
			Suplente			
	Primer Miembro	ELSON NILBERTO HUAMAN GARCIA	Titular	X	Dependencia:	SGFEP
			Suplente			
	Segundo Miembro	JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA	Titular	X	Dependencia:	OEC
			Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

4 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Tip. proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10081579887	MARTINEZ VARGAS ALBERTO JOSE	15/08/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10182053321	RAFAEL LEAN FERRANDO	19/08/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	18/08/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20392916606	CORPORACION LOGISTICA T & T INGENIEROS S.A.C.	17/08/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAHYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/08/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20608137115	VIZA INGENIERIA E.I.R.L.	21/08/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20609849755	VIS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	21/08/2023	Válido

DETALLE DE LOS POSTORES

5 El 25 de agosto del 2023, el siguiente postor presento electrónicamente en la Plataforma del SEACE su oferta:

Nº	Item	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1		SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REVISION TECNICA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS ENTREGABLES II, III Y EL ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA (MAYORES PRESTACIONES) DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE RUPA RUPA" CON CUI N° 2079224				
	10182053321	CONSORCIO CONSULTOR PUKA ALLPA		25/08/2023	22:34:01	Electronico

6 El comité de selección inicia la verificación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a los terminos de referencia, requisitos de calificación y evaluación previstos en las bases

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

7 De acuerdo con la revisión efectuada se determina que las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones para su no admisión

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

8 Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor
01	CONSORCIO CONSULTOR PUKA ALLPA: FERNANDO RAFAEL LEAN CON RUC N° 10182053321 y MEGA PROJECT SERVICIOS DE INGENIERIA SRL. CON RUC N° 20600311035

CALIFICACIÓN

9 Luego de culminada la evaluación, se procede a determinar si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según ANEXO N° 01 - Cuadro N°02 CALIFICACION DE OFERTAS que forma parte de la presente Acta.

9.2 RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

CONSORCIO CONSULTOR PUKA ALLPA: FERNANDO RAFAEL LEAN CON RUC N° 10182053321 y MEGA PROJECT SERVICIOS DE INGENIERIA SRL. CON RUC N° 20600311035

FORMATO N° 13
ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

EVALUACION DE LAS OFERTAS

10.1 EVALUACION TECNICA

La evaluación de la oferta se detalla en el ANEXO N° 01 - Cuadro N° 03 EVALUACION DE OFERTAS que forma parte de la presente Acta.

RESULTADO DE LA EVALUACION

10 **1** CONSORCIO CONSULTOR PUKA ALLPA: FERNANDO RAFAEL LEAN CON RUC N° 10182053321 y MEGA PROJECT SERVICIOS DE INGENIERIA SRL. CON RUC N° 20600311035

10.2 EVALUACION ECONOMICA

La evaluación de la oferta se detalla en el ANEXO N° 01 - Cuadro N° 04 EVALUACION DE OFERTAS que forma parte de la presente Acta.

RESULTADO DE LA EVALUACION

1 CONSORCIO CONSULTOR PUKA ALLPA: FERNANDO RAFAEL LEAN CON RUC N° 10182053321 y MEGA PROJECT SERVICIOS DE INGENIERIA SRL. CON RUC N° 20600311035

RESULTADO FINAL

EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	VALOR ESTIMADO
A. PRECIO		
Se acreditará mediante el documento que contenga la oferta económica (Anexo N° 7).	100.00	S/. 70.000.00

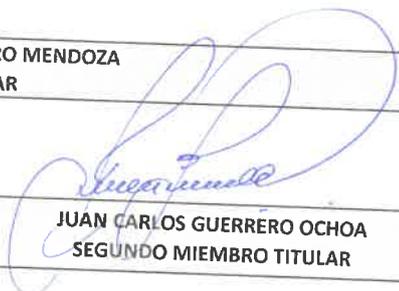
N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	PUNTAJE ECONOMICO	EVALUACION ECONOMICA	EVALUACION TECNICA	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION WYPE	PUNTAJE TOTAL + BONIFICACION 5%	ORDEN DE PREFERENCIA
01	CONSORCIO CONSULTOR PUKA ALLPA: FERNANDO RAFAEL LEAN CON RUC N° 10182053321 y MEGA PROJECT SERVICIOS DE INGENIERIA SRL. CON RUC N° 20600311035	S/. 65,200.00	PRESENTA	100.00	20.00	80.00	100.00	PRESENTA	105.00	1

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes de comité de selección del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-MPLP/TM, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REVISION TECNICA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS ENTREGABLES II, III Y EL ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA (MAYORES PRESTACIONES) DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DISPOSICION FINAL DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE RUPA RUPA" CON CUI N° 2079224, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de la oferta. En ese sentido, se tiene el siguiente acuerdo:
 - Otorgar la BUENA PRO al postor: CONSORCIO CONSULTOR PUKA ALLPA: FERNANDO RAFAEL LEAN CON RUC N° 10182053321 y MEGA PROJECT SERVICIOS DE INGENIERIA SRL. CON RUC N° 20600311035, de conformidad al numeral 64.3 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, queda Consentido la Buena Pro.
 - Registrar en el SEACE


 ANGELICA LUCINDA PANBDURO MENDOZA
 PRESIDENTE TITULAR


 ELSON NILBERTO HUAMAN GARCIA
 PRIMER MIEMBRO TITULAR


 JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ANEXO N°01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-MPLP/TM-1
PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO -PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REVISION TECNICA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS ENTREGABLES II, III Y EL ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA (MAYORES PRESTACIONES) DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DISPOSICION FINAL DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE RUPA RUPA" CON CUI N° 2079224

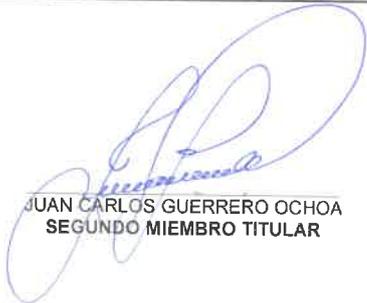
CUADRO N° 01: ADMISIÓN DE OFERTAS

Artículo 52° Contenido Mínimo de las Ofertas (Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante el Reglamento de la Ley N° 30225)

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA		POSTOR
		CONSORCIO CONSULTOR PUKA ALLPA: FERNANDO RAFAEL LEAN CON RUC N° 10182053321 y MEGA PROJECT SERVICIOS DE INGENIERIA SRL. CON RUC N° 20600311035
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4).	PRESENTA
a.6)	Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	PRESENTA
a.7)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	PRESENTA
OBSERVACIONES		
RESULTADO		ADMITIDO


ELSON NILBERTO HUAMAN GARCIA
PRIMER MIEMBRO TITULAR


ANGELICA LUCINDA PANDURO MENDOZA
PRESIDENTE TITULAR


JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ANEXO N°01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-MPLP/ITM-1
PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO -PRIMERA CONVOCATORIA

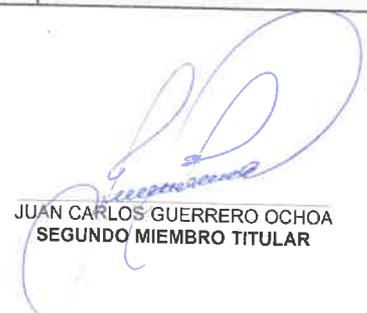
CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REVISION TECNICA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS ENTREGABLES II, III Y EL ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA (MAYORES PRESTACIONES) DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DISPOSICION FINAL DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE RUPA RUPA" CON CUI N° 2079224

CUADRO N° 02 - CALIFICACIÓN DE OFERTAS
Artículo 49°: Requisitos de Calificación
(Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante el Reglamento de la Ley N° 30225)

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR
		CONSORCIO CONSULTOR PUKA ALLPA: FERNANDO RAFAEL LEAN CON RUC N° 10182053321 y MEGA PROJECT SERVICIOS DE INGENIERIA SRL. CON RUC N° 20600311035
A	CAPACIDAD LEGAL	
	El consultor debe contar con inscripción vigente en el RNP en el capítulo de Servicios.	ACREDITA
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	JEFE DE EVALUACION, ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE, PTAP, SISTEMA DE ALCANTARILLADO, PTAR E HIDROLOGIA	ACREDITA
	ESPECIALISTA EN DISEÑO ESTRUCTURAL, MECANICA DE SUELOS Y GEOTECNIA	ACREDITA
	ESPECIALISTA EN TOPOGRAFIA Y GEODESIA	ACREDITA
B.2	FORMACION ACADEMICA	
	JEFE DE EVALUACION, ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE, PTAP, SISTEMA DE ALCANTARILLADO, PTAR E HIDROLOGIA	ACREDITA
	ESPECIALISTA EN DISEÑO ESTRUCTURAL, MECANICA DE SUELOS Y GEOTECNIA	ACREDITA
	ESPECIALISTA EN TOPOGRAFIA Y GEODESIA	ACREDITA
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	ACREDITA
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACREDITA
	S/ 70,000.00	ACREDITA
RESULTADO		S/ 267,852.90
		CALIFICA


ELSON NIBERTO HUAMAN GARCIA
PRIMER MIEMBRO TITULAR


ANGELICA LUCINDA PANDURO MENDOZA
PRESIDENTE TITULAR


JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ANEXO N°01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-MPL/PTM-1
PROCEDIMIENTO ELECTRONICO -PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REVISION TECNICA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS ENTREGABLES II, III Y EL ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA (MAYORES PRESTACIONES) DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DISPOSICION FINAL DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE RUPA RUPA" CON CUI N° 2079224

CUADRO N° 3 - EVALUACION DE OFERTAS

Artículo 51° Factores de Evaluación, numeral 51.2. "En el caso de bienes y servicios en general, el precio es un factor de evaluación"
(Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante el Reglamento de la Ley N° 30225)

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS FACTORES DE EVALUACION TECNICA					
N°	POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD M >= [S/ 210,000.00] : [80] puntos M >= [S/ 114,000.00] y < [S/ 210,000.00]: [70] puntos M > [S/ 70,000.00] y < [S/ 114,000.00]: [60] puntos	PUNTAJE	METODOLOGIA PROPUESTA	PUNTAJE TOTAL
01	CONSORCIO CONSULTOR PUKA ALLPA: FERNANDO RAFAEL LEAN CON RUC N° 10182053321 Y MEGA PROJECT SERVICIOS DE INGENIERIA SRL. CON RUC N° 20600311035		80.00	PRESENTA	20.00
					100

ELSON NILBERTO HUAMAN GARCIA
PRIMER MIEMBRO TITULAR

ANGELICA LUCINDA PANDURO MENDOZA
PRESIDENTE TITULAR

JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ANEXO N°01
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 024-2023-MPLP/ITM-1
 PROCEDIMIENTO ELECTRONICO -PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REVISION TECNICA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS ENTREGABLES II, III Y EL ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA (MAYORES PRESTACIONES) DE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DISPOSICION FINAL DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE RUPA RUPA" CON CUI N° 2079224

CUADRO N° 4 - EVALUACION DE OFERTAS
 Artículo 51* Factores de Evaluación, numeral 51.2 "En el caso de bienes y servicios en general, el precio es un factor de evaluación"
 (Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante el Reglamento de la Ley N° 30226)

EVALUACION		PUNTAJE MAXIMO	VALOR ESTIMADO							
A. PRECIO	Se acreditará mediante el documento que contiene la oferta económica (Anexo N° 7).	100.00	S/. 70,000.00							
N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	PUNTAJE ECONOMICO	EVALUACION ECONOMICA	EVALUACION TECNICA	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION MYPE	PUNTAJE TOTAL + BONIFICACION 5%	ORDEN DE PRELACION
01	CONSORCIO CONSULTOR PUKA ALLPA: FERNANDO RAFAEL LEAN CON RUC N° 10182053321 y MEGA PROJECT SERVICIOS DE INGENIERIA SRL. CON RUC N° 20600311035	S/. 65,200.00	PRESENTA	100.00	20.00	80.00	100.00	PRESENTA	105.00	1


 ELSON NILBERTO HUAMAN GARCIA
 PRIMER MIEMBRO TITULAR


 ANGELICA LUCINDA PANDURO MENDOZA
 PRESIDENTE TITULAR


 JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR